



Paraná, 28 FEB 2024

VISTO: La Resolución N° 014/2024 dictada por el Decano de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta la renuncia del Ing. Arturo Manuel CASSANO, D.N.I N° 17.616.363, Legajo U.T.N N° 27435, en el cargo de Profesor Titular Interino con dedicación Exclusiva en la asignatura "Construcciones Metálicas y Maderas", correspondiente al Grupo "A" del Departamento de Ingeniería Civil; dispuesto por Resolución de Consejo Directivo N° 72/2023, a partir del 3/10/2023.

Que intervino la Comisión de Interpretación y Reglamento, quien dio despacho favorable.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la reglamentación vigente.

Por ello,

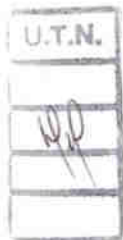
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL PARANA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar referéndum a la Resolución N° 014/2024 dictada por el Decano de esta Facultad Regional.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 031



Mg. Ing. María Alicia Gemignani
Secretaria Académica
UTN - Facultad Regional Paraná

Prof. Mg. Ing. Alejandro D. Carrere
Decano
UTN - Facultad Regional Paraná